

CIRCULAR No. 317

DE **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO AMPLIACION A CRONOGRAMA REPORTE DE INFORMACIÓN REINTEGRO
DE RECURSOS FOME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN
FINANCIERO

FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023

Teniendo en cuenta el sinnúmero de solicitudes presentadas a la Dirección Administrativa y Financiera de la SEDTOLIMA por parte de los Rectores – Ordenadores del Gasto de las Instituciones Educativas no Certificadas en Educación del Departamento del Tolima, por medio de las cuales solicitan se amplie el plazo para rendir el informe reintegro de los recursos FOME al Sistema de Información de Consolidación Financiero, toda vez que el plazo establecido en la Circular No. 301 del 10 octubre de 2023, es insuficiente.

En consecuencia y teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por los Rectores se prorroga el plazo desde el 21 al 30 de octubre de 2023.

Así mismo nos permitimos invitarlos a tener en cuenta los siguientes aspectos con respecto a la devolución de los recursos no ejecutados por concepto de FOME así:

1. La cuenta bancaria a nombre del Gobierno Departamental del Tolima a dónde deben realizar el reintegro de los recursos FOME está habilitada para recibir consignaciones.
2. Las Instituciones Educativas que ejecutaron al 100% los recursos FOME girados no deben reportar ningún informe.
3. Una vez elaborado el traslado y la resolución de devolución de los recursos FOME no ejecutados durante las vigencias 2021 y 2022 deben expedir CDP, RP, Obligar y Girar
4. Las Instituciones Educativas que no hayan incorporado el recurso del balance FOME al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, solo deben realizar la Resolución de devolución de los excedentes por FOME.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretaria de Educación y Cultura

Proyectó: Edna Liliana Valderrama Sabogal – Técnico Operativo Área de Gestión Financiera
Revisó: Yucely Montoya Bayona – Profesional Especializado Área de Gestión Financiera
Vo.Bo.: Luz Aida Lara Bahamón / Directora Administrativa y Financiera / SEDTOLIMA

